



I. MUNICIPALIDAD CHONCHI
DIRECCIÓN DE OBRAS

CHONCHI
Ciudad de los tres picos

DECRETO EXENTO N° 1.764.-

CHONCHI, 28 de Julio de 2014.

VISTOS:

1.- Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional, de fecha 29 de Noviembre de 2012, la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2012, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La carta de fecha 07 de Octubre de 013, en la cual el Contratista, Don William Ives Galleguillos; solicita la Recepción Provisoria del Proyecto "Construcción redes matrices de agua potable, arranques domiciliarios calles Francisco Coloane, Frei Montalva y Pasaje El Mirador".

2.- El Acta de Recepción Provisoria del Proyecto "Construcción redes matrices de agua potable, arranques domiciliarios calles Francisco Coloane, Frei Montalva y Pasaje El Mirador" de fecha 07 de Julio de 2014.

DECRETO:

Apruébese el Acta de Recepción Provisoria del Proyecto "CONSTRUCCIÓN REDES MATRICES DE AGUA POTABLE, ARRANQUES DOMICILIARIOS CALLES FRANCISCO COLOANE, FREI MONTALVA Y PASAJE EL MIRADOR", de fecha 07 de Julio de 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y

ARCHÍVESE.



LUIS PAULONE ÁLVAREZ
Secretario Municipal



PEDRO ANDRADE OYARZÚN
Alcalde

CAM/jgb.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Decretos Exentos
- C.c. Administración y Finanzas.
- C.c. Dirección de Obras (2).
- C.c. Sr. William Ives Galleguillos, Contratista.